¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 24 de su publicacion. No. 6,974. BUENOS AIRES, Jueves 14 de Enero de 1847.

EL EDITOR.

Atrocidades brutales perpetradas en el pueblo de Paysandú por el salteador salvage unitario Rivera, por la bárbara horda de Vascos armados por los Ministros de Francia é Inglaterra Mr. Ouseley y el Baron Deffaudis, y por la fuerza naval Francesa—

Con sentimientos de la mas viva indignacion, de que participarán todos los amigos de la civilizacion y de la humanidad, publicamos la siguiente declaracion del Oficial D. Felicio Olcina, dada ante el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Entre-Rios, Brigadier D. Justo José de Urquiza—Ella contiene detalles de los horrorosos crímenes de salvage bárbarie cometidos sobre las humeantes cenizas de Paysandú por el infame bandido Rivera y demas salvages unitarios, por los asquerosos extrangeros que armaron los titulados Ministros pacificadores, y (¡oh ingrata sorpresa para la Francia!) por los marinos Franceses al frente de Paysandú obedeciendo las diabólicas órdenes de un Ministro y de un Almirante de Francia frenéticos por sangre y destruccion—

Estos horrores se han perpetrado despues de estar arreglada la cuestion del Plata conforme á las miras pacíficas de los Gobiernos de Francia é Inglaterra, por medio de su Agente Confidencial Mr. Hood; miras que no han podido contrariar de un modo mas inhumano y atroz los irónicos declamadores de civilizacion y humanidad, Mr. Ouseley y el Baron Deffaudis—Las inmundas escenas de la Colonia, el saqueo de Gualeguaychú, los degüellos de Maldonado, el incendio de la Ensenada, los asesinatos en Mercedes, las Vivoras, las Vacas, las piraterias de Garibaldi, han venido á ser superadas, si es posible, (y en los momentos de arribarse á la pacificacion) por la cruenta é inaudita escena de Paysandú—

El infame Rivera, el mas vil de los bandidos, ha presidido al incendio, al asesinato, á la desolacion de los valientes Orientales y familias de Paysandú; ha azuzado al extrangero para que haga la guerra de Caribe, degüelle, incendie, robe, estupre, profane el templo, y cebe su ferocidad hasta en los niño. —¿Y qué son ese traidor y demas salvages unitarios que alaban como gloriosos tan insolentes atentados y barbarie?—Sus hechos lo proclaman en alto; y el mundo civilizado, lanzándoles sus maldiciones, sancionará la justa calificacion de salvages unitarios que les dán las dos Repúblicas del Plata—

Entretanto, las atrocidades brutales, los furores inhumanos, esos escándalos sin ejemplo, perpetrados en Paysandú bajo la proteccion y precepto de los Ministros Ouseley y Deffaudis, asi como son enormemente bárbaros, eran completamente innecesarios para obtener la pacificacion—El cálculo feroz que ha presidido semejante conducta de esos Ministros los expone á la execracion de la humanidad entera, y se ha frustrado tambien por las espléndidas victorias de los Orientales y Argentinos, y por el vigor enérgico y profunda indignacion de los pueblos de ambas márgenes del Plata, que tendrán eco en toda la América—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvages Unitarios!

Cuartel General, Costa de Gualeguaychú, Enero 5 de 1847

Declaracion tomada al Alférez D. Felicio Olcina, que fué prisionero de los salvages unitarios en el suceso de Paysandú, el 26 del próximo pasado mes y año.

Dice: El 25 de Diciembre del año próximo pasado á medio dia llegó y acampó en Sacra sin mas que un pequeño simulacro de ataque el Pardejon Rivera, que lo efectuó como á las dos de la tarde, circulando el pueblo, y volvió á su campo cerca de ponerse el sol, despues de haber mandado un parlamento que no fué admitido por la plaza; esto sería como á las cinco y media de la tarde.

El 26 de Diciembre como á las cinco de la mañana, puso en movimiento su fuerza, rodeó con ella el pueblo, y colocó los cañones en la cuchilla al Norte de la ciudad como á 800 varas de las trincheras. De diez á once se empezó el ataque que emprendieron los Vascos por el Norte, como en número de 500, y los negros por el Sud, como en número de 300, circulando con una fuerza como de 500 caballos por la retaguardia de la fuerza de infantería la ciudad por el Norte y Sud. Los vascos fueron rechazados por varias ocasiones, y es tambien entonces que se vió bajar una fuerza de los buques de guerra estacionados en el puerto de dicha ciudad, que empezó su ataque por el Oeste. Este momento era terrible! pues el fuego de la artillería de tierra á metralla y á bala rasa, el vivo y mortífero de abordo que la mayor parte eran bombas, las que donde quiera que caían incendiaban las casas, los Vascos que á mano airada hacían otro tanto, tenian á la poblacion en una situacion espantosa que no es describible.

Las detonaciones de los cañones de tierra y mar, las descargas de fusilería, estos fuegos contestados aunque débilmente por los de adentro á efecto de economizar sus municiones, y una tercera parte de la poblacion ardiendo, formaban la vista mas espantosa. En esos momentos las familias sufrian sin serles permitido buscar un asilo en ninguna parte, pues en todas direcciones se cruzaban las bombas, la bala rasa, metralla y bala de fusil, teniendo que esperar la muerte en silencio en el lugar en donde las habia encontrado aquel terrible momento. Como seis horas mortales duró esta penosa situacion, pues como á las cuatro de la tarde todos los cantones estaban desalojados por los que los guarnecian (en su mayor parte) habiendo sido una gran parte de ellos muertos ó heridos; y los pocos que quedaban vivos habian buscado su salvacion, escondiéndose ó ganando la plaza, único punto que en aquel momento solo tenian: completamente menos felices los del canton de Da. Anastasia Paez, que cuando menos pensaron se encontraron envueltos en un volcan de llamas y perecieron todos á impulso de ellas. Este acto fué cometido por los Vascos.

Como digo: á las 4 de la tarde del mismo dia, la plaza levantó una bandera blanca é inmediatamente una Francesa, y es tambien entonces que el Pueblo presentaba otra escena no menos terrible: los Vascos derramados por toda la poblacion rompian cuanta puerta encontraban en las casas, robaban, mataban y hacian cuanta clase de exceso se puede pensar, sin respeto alguno: las familias huian por las calles, despavoridas, buscando un asilo en la mas lamentable situacion, en camisa y descalzas muchas de ellas, de las principales de aquel pueblo desgraciado. No es fácil pintar esta escena. Es tambien en estos momentos que en los brazos de la madre bayoneteaban al hijo, la esposa disputaba á los bárbaros la vida de su esposo, que allí, á su presencia se la arrancaban: el hijo imploraba por su padre que sucumbia sin piedad, al acero y plomo de los Vascos, como le sucedió al Sr. D. Eugenio Aberastury, que murió abrazado de su hijo.

Tres dias quedó dueña del Pueblo aquella feroz soldadesca, pues su vecindario desde el momento, con la presencia de las escenas que se han descripto, hizo abandono completo de él, y los Vascos se señorearon todo ese tiempo como dueños de todo, sin respetar ni aun la mas insignificante alhaja del Templo desde los vasos sagrados.

El cuerpo de negros no permaneció nada en el Pueblo, pues luego que se tomó la plaza se retiraron á fuera, llevándose los prisioneros. Las escenas terribles que se han descripto son en la mayor parte debidas á los Vascos.

Es tambien indudable que estos fueron desarmados y embarcados el dia 2 del presente á consecuencia de haberse sublevado exigiendo que se les llevase á Montevideo: no se sabe si es ese el destino donde los conducen.

Y en fé de cuanto ha presenciado y queda expuesto firma para constancia=fecha ut supra.

Felicio Olcina.

El Paquete Ingles de Europa—

Importantes artículos de diarios de Inglaterra y de Francia sobre la mision del honorable Caballero D. Tomas Samuel Hood—

Continuacion—En la *Presse*, el *Morning Chronicle*, el *Journal du Havre*, el *Globe*, el *Daily News* y otros diarios de la Gran Bretaña y de Francia, que tenemos hasta el 1.° de Noviembre último, se registran importantes artículos sobre la mision de Mr. Hood, que anuncian el desenlace pacífico de la cuestion del Rio de la Plata, y el triunfo habil y honrosamente conseguido por los dos Gobiernos legales de estas Repúblicas sobre el último y vedado recurso que emplearon los Ministros Mr. Ouseley y Baron Deffaudis para prolongar la guerra en contradiccion con las miras de sus propios Gobiernos—

Si este pronunciamiento ha habido en Europa, aun antes de la llegada de Mr. Hood, por los diarios adictos al Ministerio de Lord Palmerston, y de Mr. Guizot, ninguna duda puede haber del buen éxito que tendrán los informes importantes que aquel Agente Confidencial dará del resultado de su mision, instruyéndolos con la propia correspondencia y documentos oficiales, y con otros datos interesantes de que está en posesion—

La *Presse* publica lo siguiente, en su número del 25 de Octubre último, agregando al mismo tiempo la publicacion de la nota de Lord Aberdeen á nuestro Ministro de Relaciones Exteriores que presentó el Sr. Hood, y algunos extractos de las publicaciones inexactas y dolosas de los papeles de los salvages unitarios en Montevideo que hemos impugnado en nuestros artículos con el epígrafe »*Mision especial del honorable Caballero D. Tomas Samuel Hood*»—

»Paris 24 de Octubre.

»El *Ipswich*, que salió de Montevideo el 27 de Agosto, llegó el Miércoles á »Liverpool con despachos de M. Hood. Puede formarse una idea de su »contenido por el extracto siguiente de una carta escrita de Liverpool á »una casa de comercio de Londres que la ha comunicado al *Times:*

»El Ipswich nos trae noticias del 27 de Agosto de Montevideo, y del 20 de »Buenos Aires. *M. Hood lo habia arreglado todo de un modo satisfacto»rio con el Gobierno de Buenos Aires y con Oribe;* pero los dos Ministros »Plenipotenciarios MM. Ouseley y el Baron Deffaudis parecia que ponian »toda clase de obstáculos á un arreglo definitivo. For consiguiente se abri»gaba alguna duda sobre una paz inmediata.»

»Otra carta escrita de Montevideo el 26 de Agosto y publicada igualmente »en el *Times*, contiene el párrafo siguiente:—

»Se asegura que M. Hood ha alcanzado aquí el objeto de su mision; toca á »los Ministros de Francia y de Inglaterra dar la última mano á su obra: »lo que no hacen sino de mala gana.»

»El *Morning Chronicle* confirma las noticias que preceden y agrega que ha »sido ya firmado un armisticio.

»Estas noticias serán recibidas con júbilo por todo el comercio de Francia »que verá al fin abrirse de nuevo el mercado tan importante del Plata que »le habian hecho perder las faltas de nuestros agentes diplomáticos y la »obcecacion de la oposicion. En cuanto á la mala voluntad de los Sres. »Deffaudis y Ouseley no creemos que se deba preocuparse de ella. Hace »mucho tiempo que el Gobierno sabe á lo que debe atenerse respecto de la »conducta de su representante. Sabe de que modo ese misionero de paz se »ha hecho en todas las ocasiones el apoyo y el defensor de los insurgentes »contra los dos Gobiernos legítimos, cuyos actos, proyectos ó intenciones »ha desnaturalizado incesantemente. Sabe sobre todo lo que ha producido »ese olvido de sus instrucciones formales y de que modo las dificultades, »que era tan fácil allanar al principio, se han hecho mas tarde insuperables, »á fuerza de complicaciones. No permitirá que despues de haberlo arras»trado insensiblemente, y sin saberlo, á un camino fatal, bajo tantos aspec»tos, lo retenga en él apesar suyo. No diremos que semejante debilidad se»ria inexcusable, porque la miramos como imposible.

Por lo demas, no debe abrigarse ningun recelo á este respecto, porque los diarios de Montevideo anuncian de un modo oficial que los proliminares ya ajustados entre M. Hood y Rosas han sido aceptados por Oribe; que habrá una eleccion general dentro de tres meses para elegir Presidente y que algunos de los miembros los menos comprometidos del titulado gobierno de Montevideo se disponen á aprovecharse de la amnistía—Segun una correspondencia publicada en el *Morning Chronicle*, el bloqueo de Buenos Ayres ya no existe sino nominalmente y el *Firebrand* buque de vapor, es el único que ha quedado anclado en su rada—[De *la Presse* de Paris, del 25 de Octubre último]—

El *Journal du Havre* ha publicado lo siguiente:

»*Negocios de Buenos Ayres y Montevideo.*

»Se lee lo que sigue en el *Morning Chronicle* de Londres. »Anunciamos »con placer á nuestros lectores que la mision que el Gobierno encargó á »Mr. Hood cerca del Gobernador Rosas ha tenido un éxito completo: en »lo que concierne á los Generales Rosas y Oribe, los dos han aceptado los »términos de la pacificacion propuesta por Mr. Hood de parte de Lord »Aberdeen. Por otra parte, decimos con pesar que el partido de Montevi»deo no asentirá á este arreglo: tal era al menos la opinion general—El »calor con que ese partido había aceptado la oferta de mediacion de la »Francia y de la Inglaterra, cuando creía poder obtener todo de ella, ha desaparecido con la noticia de que las dos potencias no le servirían de ju»guete, y procederían con imparcialidad. Es por esto que, lejos de mos»trar sentimientos pacíficos, se compraban armas, municiones, y se envia»ban secretamente á la campaña para continuar la guerra.

»Lord Aberdeen, que había previsto esta tenacidad é ingratitud de sus anti»guos protegidos, había dicho en un artículo de su plan de pacificacion que, »si no estaban contentos, él y Mr. Guizot los abandonarían á su suerte, y »cesarían en toda intervencion en su favor. Si hubiese habido en aquellos »parages otros Agentes que Mr. Ouseley y Mr. Deffaudis habría terminado »hoy la intervencion, sea por el consentimiento, sea por la reusacion de los »de Montevideo. Pero personas bien informadas que han seguido muy de »cerca todos los actos de estos Señores, y que han observado su excesiva »hostilidad hácia Buenos Ayres, no extrañarán que por una bagatela haya »continuado el bloqueo de esa Ciudad, aunque Rosas hubiese aceptado las »proposiciones de Lord Aberdeen.

»La conducta de los Sres. Ouseley y Deffaudis habria producido tan graves »perjuicios, si el hecho es cierto, que no creemos en ella. Pero es bueno »estar advertidos, y nos complacemos en creer que las dos potencias sabrán »hacer respetar sus órdenes por sus agentes. Diremos tambien que Rosas, »despues de haber sabido la mision de Mr. Hood, ha ordenado á sus Gene»rales en el Paraná, que cesen en las hostilidades, mientras que nosotros »vamos á continuar el bloqueo. Es, pues, de desear que ese bloqueo sea »prontamente levantado».

»La barca *Melody* ha llegado de Montevideo á Plymouth [Inglaterra] des»pues de 61 dias de mar: sus noticias no son mas que de un dia mas re»cientes que las del *Ipswich*.

»Mr. Hood habia vuelto del campo de Oribe despues de haber tenido una lar»ga entrevista con el General. El buque de vapor *Alecto* estaba á su dis»posicion para ir á Buenos Aires, y firmar allí con el Gobierno Argentino »las condiciones de una suspension de hostilidades.

»Habia en Montevideo 30 buques mercantes Ingleses, y 100 buques extran»geros de todas naciones, esperando, para tener carga, el levantamiento de »ese desastroso bloqueo, malhadada idea de los Sres. Gore Ouseley y Ba»ron Deffaudis.

»Los diarios de Manchester hacen observar el contraste que existe entre la »conducta de los Sres. Gore Ouseley y el Baron Deffaudis, y la de Mr. »Hood cuyas negociaciones han conducido tan pronta y tan felizmente al »restablecimiento de la paz. Parece que el Gobierno Argentino ha pro»metido que la navegacion del Paraná seria tan libre como sea posible »acordarla, y es sobretodo á este respecto que el comercio de Manchester »dirige sus felicitaciones á Mr. Hood.» (Del »*Journal du Havre*», del 28 de Octubre último)—

Aun el *Times* observa lo siguiente:—»*Negocios del Rio de la Plata*—El »*Correo de Manchester*, despues de citar del *Times* la correspondencia re»cibida del Rio de la Plata comenta del modo siguiente la conducta de »Mr. Hood en su mision. »Esto, como hemos dicho, confirma nuestros »últimos anuncios. Sabiamos por el simple hecho de haber sido enviado »Mr. Hood del Ministerio de Negocios Extrangeros por Lord Aberdeen, »provisto de amplios poderes discrecionales que Su Señoría le confió, que »su mision debia producir un pronto, equitativo y amistoso arreglo de las »diferencias subsistentes entre Buenos Ayres y Montevideo. Mr. Hood »completamente entendió los verdaderos méritos del caso desde el princi»pio hasta el fin; conoció perfectamente bien que el único método por el »que podian restablecerse la paz y la buena inteligencia entre los Estados »beligerantes de la Confederacion Argentina era separar del todo de la »negociacion á un tercer partido, cuyos deseos é intereses eran fuertemente »contra Rosas y los de Buenos Ayres. Nadie entendió mejor esas cosas »que Mr. Hood, y de ahí, no hay duda, la aparente facilidad con que ha »arreglado los asuntos. Ha llegado ya, felizmente, el fin del juego comen»zado por el Comodoro Purvis y las autoridades Francesas, y revivido y »llevado adelante por Mr. Ouseley y el Baron Deffaudis, de quienes, de »paso, no nos sorprenderá oir que están muy pesarosos de ver que su in»justa tenaz trama ha concluido; y desde que el Estado y Ciudad de Bue»nos Ayres tiene las llaves del estuario del Rio de la Plata podemos esperar »ver pronto libremente abierto al comercio y buques Británicos el solo ca»mino del Paraguay para el mar, todo Argentino, [bajando el Paraná]» [Del *Times* de Londres del 27 de Octubre último]—

El *Times* del 22 de Octubre dice: *Liverpool Miércoles*—Se han recibido esta »mañana del Rio de la Plata importantes comunicaciones mercantiles y del »Gobierno, por el Ipswich, que salió de Montevideo el 27 de Agosto—*Mr. »Hood ha arreglado todo satisfactoriamente tanto con el Gobierno de Bue»nos Aires como con el General Oribe*; pero los últimos Ministros los Sres. »Ouseley y Deffaudis, aparecen estar oponiendo todo obstáculo en el cami»no de un arreglo final, y consiguientemente habia algunas dudas respec»to á una paz inmediata.

»[De una carta de comercio.]

»Montevideo, Agosto 26, 1846.

»Se dice que Mr. Hood ha llenado su objeto aqui, y ahora toca á los Ministros »llevar adelante su obra, lo que hacen con repugnancia»—[Del *Times* del 22 de Octubre último.]

El *Galigniani's Messenger*, de Paris, del 29 de Octubre último, copia del *Globe* de Londres, el importante artículo siguiente, que el *Globe* transcribe del *Morning Chronicle*—

»Lo siguiente aparece en el *Morning Chronicle*, de hoy, sobre la negociacion »en pié para arreglar las diferencias entre Buenos Aires y Montevideo— »Ya se ha demostrado que la mision de Mr. Hood al Rio de la Plata ha »sido feliz, en cuanto concierne á los Generales Rosas y Oribe, habiendo »aceptado los dos á la vez los términos de la pacificacion propuestos á ellos »de parte de Lord Aberdeen—De la otra parte, sentimos decir que la opi»nion general en Montevideo era que el partido de los de allí no accede»ría al arreglo de la cuestion—El calor con que ellos aceptaron la »mediacion de la Inglaterra y de la Francia cuando pensaron que ella »iba á darles todo lo que querian, se ha disipado del todo al saber que las »dos potencias habian resuelto no convertirse en sus instrumentos, sino ob»servar algo parecido á la imparcialidad en sus esfuerzos para promover un »arreglo de las dificultades existentes; y lejos de mostrar la menor dispo»sicion para la paz, estaban segun las últimas noticias, comprando armas, »municiones, y pertrechos militares en todas partes, y conduciéndolos se»cretamente á la campaña con el objeto de proseguir la guerra—Lord »Aberdeen que habia previsto la posibilidad de esta contumacia é ingratitud »de sus protegidos en otro tiempo, proveyó á ella insertando un artículo en »su plan de pacificacion, á efecto de que si se mostraban obstinados y des»contentos con lo que se habia hecho respecto de ellos, y si, queriendo »aun mas de lo que habian conseguido, contra él se oponian, él y su có»lega Mr. Guizot los entregarian á sus propios dislates, y cesarian en toda »ulterior intervencion—Con cualesquiera otros agentes, pues, en el Plata, »para llevar adelante sus miras, que no fuesen Mr. Ouseley y Mr. Deffau»dis, habria la certidumbre de que de un modo ó de otro, sea por el con»sentimiento ó por el disenso de los Montevideanos, la intervencion ya »habria terminado; pero personas bien informadas que de cerca han se»guido los procedimientos de esos caballeros, y notado su excesiva hostili»dad á Buenos Aires, están plenamente preparados para oir que se haya »continuado el bloqueo de aquella ciudad sobre alguna indecorosa bagatela, »no obstante la aceptacion de las proposiciones de Lorde Aberdeen por el »General Rosas, y se haya referido de nuevo la cuestion á Europa—El »escándalo de continuarse el bloqueo por otros seis meses, con perjuicio de »dos naciones amigas y del comercio de todo el Mundo, sobre una frívola »trivialidad, por dos Agentes subalternos, á despecho de las conocidas »[y, como sostenemos nosotros, aun expresas] intenciones de sus respectivos »Gobiernos, sería tan grande que esperamos no llegue á ser el caso—Estar »precavidos, sin embargo, es estar armados de antemano; y presumimos »que los dos Gobiernos al fin tomarán medidas propias para hacer que su »autoridad sea respetada por sus propios servidores, y para poner fin á un »estado de cosas que á la vez compromete su carácter de buena fé, y oca»siona la ruina de miles—Aunque sabemos que ahora se tiene en este pais »una opinion muy diferente respecto del General Rosas, que lo que preva»lecia un año há, no podemos dejar de notar aqui una circunstancia que, »si su carácter pudiese ser materia de discusion, sería conducente. En el »momento que él supo la pacífica tendencia é intencion de la mision de »Mr. Hood, mandó, sin que se le pidiese, órden á sus Generales en el »Paraná para que descontinuasen todas las hostilidades contra los buques »Británicos y Franceses; mientras que nosotros, por el contrario, aun es»tamos continuando nuestro bloqueo, por nuestra propia confesion no pro»vocado é injustificable— (Globe.)»

[Del *Galigniani's Messenger*, de Paris, del 29 de Octubre último]—*Continuará*—

BRASIL—

Conclusion—El *Tiempo* anunció que el Gobierno Imperial tomaba una actitud propia á atender las eventualidades de la guerra, si ella sobreviniera—Tal actitud inquieta y amenazadora, subsiguiente á las injusticias que ha cometido hácia las Repúblicas del Plata, revela miras inconciliables con una política sabia y pacífica—

La calificacion que expresa el *Tiempo* del carácter del Gobierno del General Rosas adolece de una falsedad desmentida por los principios y los hechos—Por los principios, porque, siendo como es la Administracion del General Rosas establecida legalmente por el voto de los pueblos, no puede tener un carácter mas elevado y respetable que el que tiene, pues la voluntad pública, conforme á la ley, expresion de esa misma voluntad, es el principio mas sagrado, especialmente en América, donde la voluntad del pueblo, la soberanía del pueblo es el dogma político fundamental—Por los hechos, porque no solo la Provincia de Buenos Aires, sino tambien todas las demas de la Confederacion sostienen con la decision de sus voluntades y la fuerza de sus armas á la Administracion del General Rosas—Mediante ese claro é incontestable pronunciamiento nacional ha resistido y superado las dificultades que le han opuesto dos de las Potencias mas fuertes del mundo, los rebeldes salvages unitarios, y el mismo Gabinete del Brasil, para conmover contra la Administracion del General Rosas los mismos elementos de que se compone la nacionalidad Argentina—Las Provincias, los pueblos de la Confederacion, son los que ha resistido con éxito y gloria á esa coalicion de que jamás se vió asaltado otro Gobierno alguno del mundo: son los que han sostenido firmemente, como sostienen, la Administracion del General Rosas, que, por otra parte, ha dado el ejemplo único en la historia política de tolerar y garantir en el seno del pais, durante tan graves circunstancias, á los extrangeros súbditos de las Potencias agresoras—Esto demuestra que hasta ese alto grado tiene confianza en el sentimiento nacional de sus conciudadanos los Argentinos; y lo confirma el hecho notorio de que todos están armados, y conservan las armas en sus casas, sin excluir á los emigrados que han vuelto al pais separándose de la inmunda causa de los salvages unitarios—

Ver en esos actos una voluntad excentrica á todos los preceptos, un derecho de gentes especial, es absurdo, muy ridículo para que pueda merecer otra atencion que la mofa que excitan las extravagancias—En efecto, no hay principio mas sagrado de jurisprudencia universal que la voluntad nacional expresada por el ministerio de la Ley y del pueblo, mucho mas en la solemnidad de una guerra en defensa del honor é independencia del pais, y cuando esa voluntad es acreditada en todos tiempos y ocasiones con heróica constancia y valor, resistiendo invencible á las mas fuertes agresiones extrangeras y de feroces traidores—Y no hay acto mas aplaudido por el derecho de gentes y la humanidad que la moderacion ejemplar que acredita el General Rosas hácia los injustos agresores de la Confederacion, y respecto de las personas y propiedades de los súbditos de tales enemigos—

Derecho especial, nuevo, absurdo, é inconciliable con los mas obvios preceptos de la moral y de la razon pública de gentes es el que han improvisado en las riberas del Plata los Ministros Ouseley y Deffaudis, y que ha imitado el Gabinete Brasilero, en diversos casos, en vez de resistirlo por honor y por seguridad del Brasil—

Con relacion á ese Gabinete agresor de las Repúblicas del Plata, dice el *Tiempo*, »*no reusamos la guerra, cuando la honra nacional lo exija.*»—Ese derecho asiste al Gobierno Argentino; y el deseo, y el deber de salvar ileso el honor nacional, es la causa justa de sus reclamos al Gobierno Brasilero, y no las miras inexistentes que ilógicamente supone el *Tiempo*—Si este adhiere á un principio exacto, cuando una nacion es ofendida, ¿como puede aplicarlo en favor del ofensor, y no del agredido?—La honra de un pueblo no consiste en atacar injustamente á sus vecinos: el honor de un Gobierno no se cifra en perpetrar agresiones injustificables contra un amigo leal, generoso, y moderado, ni en apelar para colorirla al recurso de una guerra inicua é impolítica, siempre desastrosa para quien la emprende, aun en los casos en que la fuerza física apoya la injusticia—

Tanto mas errada é insostenible es la marcha del Gabinete Imperial cuanto que su propio apologista el *Tiempo* confiesa que »no es de aquellos que es»tán convencidos de que el Dictador de Buenos Aires quiere á toda costa »la guerra con el Brasil»—Bien ridicula es la suposicion que en seguida inventa el *Tiempo* de que el General Rosas pretenda infundir miedo al Brasil—El General Rosas francamente ha expresado ante el Brasil y el Mundo las quejas que tiene la Confederacion Argentina en cuanto á la política hostil del Gabinete Imperial, y el perseverante deseo que anima al Gobier[no] Argentino de restablecer la mejor armonia sobre términos honorables y convenientes, salva la justicia y dignidad de la República—Pedir y esperar justicia de un pueblo, es reconocerle denuedo y honor; porque nada hay mas ageno de una nacion animosa que la deslealtad—El Gabinete Imperial no ha acreditado que valore dignamente la honra del Brasil—

El ilustrado editor del *Tiempo* no puede incurrir en tales antilogias sino porque defienda una mala causa—

El fundamento de sus suposiciones respecto al Ejército de Buenos Ayres, es inexacto; es una paradoja repetida con tenacidad en algunos diarios Brasileros, y contestada en el nuestro con la realidad de los hechos—Nuestro Ejército se compone en su mayor parte de valientes Milicianos que han abandonado sus familias, sus hogares, sus haciendas de campo, sus talleres, para tomar las armas y cumplir con el deber de defender el honor é independencia de la República—Concluida la guerra, se retirarán á sus hogares—Las divisiones auxiliares Argentinas que combaten por la seguridad y honor de la Confederacion en el Estado Oriental constan de cuatro mil hombres—Esta fuerza no llega á la cuarta parte del número total de la que tiene el Gobierno Imperial en la provincia de Rio Grande—Bien sabido es tambien que el General Rosas, en toda su carrera pública, en la que sus importantes servicios, altas calidades, y el pronunciamiento público, no el azar, como supone absurdamente el *Tiempo*, lo han constituido en la posicion mas eminente, ha profesado y prácticamente establecido el principio constante de licenciar los Ejércitos, luego que se ha terminado la guerra—Esos Ejércitos no han ido á invadir á otros pueblos, ni han convertido impiamente sus armas contra la Patria, sino que todos sus individuos han vuelto á reasumir sus ocupaciones pacíficas, sus labores y sus negocios—Asi sucedió en 1829 con el numeroso valiente Ejército que comandó el General Rosas, con el que restauró el imperio de las leyes é instituciones, venciendo á los amotinados salvages unitarios—Igual egemplo dió aquel virtuoso General al licenciar, en 1834, previa la autorizacion del Gobierno

el denodado Ejército que hizo lamemorable campaña á los Desiertos del Sud en 1833 y 1834—Estos egemplos y el hecho notorio de estar dispuesto el Gobierno del General Rosas á mandar volver del territorio Oriental la corta fuerza Argentina que alli combate por la sagrada causa de la libertad é independencia de la Confederacion, del Estado Oriental y de la América, acreditan el espíritu pacífico de la política elevada de aquel General—

Es absurdo é impertinente lo que dice el *Tiempo* respecto del pretendido origen de los recursos de la adminstracion del General Rosas—A la vista están su honroso y admirable sistema de hacienda, la elevacion del crédito público, aun en medio de la guerra, y los grandes progresos que ha hecho el pais apesar de ella—El Gobierno Argentino tiene los mas sólidos y exuberantes recursos para la época de la paz, y su ejército, subordinado y patriota, está inflamado en sentimientos de honor, muy diversos de los que el *Tiempo* le imputa con grosera falsedad—La declamacion vaga, falaz y contradictoria de ese diario se trasluce tristemente en cada una de sus imaginarias hipótesis—

La que considera respecto de la Inglaterra nos ofrece motivo para redargüirle—En efecto, el Gobierno del General Rosas, presentando la convencion del 27 de Agosto de 1828 entre la Confederacion y el Brasil, ha invitado al Gobierno Brasilero á oponerse á la influencia predominante de la intervencion Anglo-Francesa en el Rio de la Plata—¿Como puede suponer entonces el *Tiempo* que el General Rosas desestimase la política Brasilera para preferir la Británica?—Semejante absurdidad por sí misma dá la medida de los paralogismos del escritor Brasilero, mayormente si se recuerda que el Gobierno Imperial, lejos de asentir á aquella invitacion del General Rosas, lejos de cumplir lo estipulado en la Convencion de 1828, y adoptar una política Americana, ha reusado su debida adhesion, y ha preferido seguir apoyando la agresion Anglo-Francesa contra las Repúblicas del Plata, despues de haberla promovido y solicitado en 1844 por medio del Vizconde de Abrantes—

En cuanto á la ulterioridad, bien claro es que, teniendo la Inglaterra, como asegura el *Tiempo*, grandes arterias de su circulacion comercial en el Brasil, mal podria mirar con simpatía una guerra inicua é innecesaria que el Gabinete Imperial emprendiera en cualquier tiempo para atacar á los Estados vecinos—Recuerde el *Tiempo* que la Inglaterra separó al Gobierno Brasilero de la actual coalicion Anglo-Francesa que él mismo promovió tan injusta é impoliticamente—Y no olvide que los Estados Americanos tienen perfecto derecho para exigir que las guerras de ambicion y predominio injusto de cualquier Gobierno del Continente no perturben el equilibrio Americano, ni comprometan la seguridad y la soberanía de las nacionalidades existentes, como ellas se hallan formadas por títulos originarios y de espontáneo consentimiento por tratados—

El mismo escritor Brasilero no deja de conocer esa situacion cuando exclama: »bastante sangre Brasilera hemos visto correr: justicia y verdad en »nuestras relaciones con todas las Potencias!»—Justicia y verdad es únicamente lo que pide al Gabinete Imperial el Gobierno Argentino; justicia y verdad que este tiene el mas claro é incontestable derecho de exigir y obtener—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

El Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Aires—

Buenos Aires, Enero 8 de 1847—
Año 38 de la Libertad, 32 de la Independencia, y 18 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia de la Rioja—

El Exmo. Señor Gobernador se ha impuesto de la apreciable nota de V. E. fecha 20 del próximo pasado Noviembre, en que expresa que es por otra vez que ese Exmo. Gobierno uniendo sus esfuerzos á los de las demas Provincias de la Confederacian Argentina, reproduce á S. E. la inalterable decision de la Provincia, de no ser la postrera en presentarse al frente de los enemigos de su libertad é independencia, y sostener hasta el último trance, ó perecer primero, antes que dejar conculcar sus sagrados derechos por la ambicion y antojo de poderosas naciones—

Queda asimismo instruido que ese Exmo. Gobierno confiaba que la mision de los Ministros interventores aunque injustificada, revistiese al menos el carácter de la verdad en sus actos públicos, y que convencidos de la nulidad de sus protegidos, los rebeldes salvages unitarios enemigos implacables de su patria, adoptasen las bases que se habian propuesto para arribar á una paz permanente y recíprocamente honrosa; pero que contrariando los Sres. Ministros interventores las pacíficas miras de sus soberanos, habían dilatado infundadamente el término de tantos sacrificios, y prolongado una guerra que les cubrirá siempre de vergüenza y oprobio—

Igualmente se ha impuesto S. E. que el pueblo Riojano no dudaba que la mision de los Sres. Ministros, no era ya de pacificar las actuales diferencias que ellos mismos han promovido, sino de colonizar nuestro hermoso pais agredido injustamente—Que pronto siempre á la voz de la patria los beneméritos Riojanos, dignos hijos de los fundadores de nuestra independencia, compañeros fieles del ilustre Quiroga, cuya sola presencia bastaba a confundir y prosternar á esos mismos traidores coligados al extrangero, los salvages unitarios, ofrecian de nuevo á S. E. sus servicios personales, y todo cuanto poseian para defender la independencia y honor de la Confederacion, y escarmentar á los orgullosos extrangeros que intentan esclavizarnos—

Ultimamente se ha instruido el Exmo. Sr. Gobernador, que V. E. por su parte, soldado desde sus primeros años, educado en los principios de un verdadero Americano, fiel al juramento que ha prestado ante las aras de la patria, al recibir el mando de esa benemérita provincia, de morir primero que consentir la violacion de nuestros sagrados derechos, de soberanía é independencia, está ansioso de que S. E. lo considere digno de ocupar un lugar entre las filas de los valientes que tan sabiamente dirige S. E., cuyo nombre bastará para alentar á V. E., y hacerlo digno de recibir sus órdenes—

El Exmo. Sr. Gobernador ha ordenado al infrascripto diga á V. E. en contestacion, haberse impuesto con muy viva satisfaccion, de los nobles patrióticos sentimientos de que se halla animada esa benemérita Provincia y su digno Gobierno, contra la injusta intervencion Anglo-Francesa en estas Repúblicas y nefanda traicion de los envilecidos salvages unitarios—

Acepta por lo tanto el Exmo. Sr. Gobernador, intimamente complacido, la heróica honrosa oferta que V. E. le reitera de los servicios personales, y todo cuanto poseen los dignos habitantes de esa Provincia para defender la dignidad, independencia y honor de la Confederacion, y en oportunidad, el infrascripto por órden de S. E. transmitirá á V. E. sus órdenes á este respecto—

En cuanto á los nobles patrióticos sentimientos de que V. E. se halla personalmente animado de morir primero que consentir la violacion de nuestros sagrados derechos de soberania é independencia, el Exmo. Sr. Gobernador se congratula por tan elevada y honrosa decision de V. E., y por ella lo felicita cordialmente—

Dios guarde á V. E. muchos años—

Felipe Arana—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

ESTADO General que manifiesta los buques que en el 2.° semestre de 1841 han entrado al Puerto de Buenos Aires procedentes de Bremen, y los que han salido para el mismo destino con expresion de su número, artículos importados y exportados, su valor, toneladas y derechos de entrada, salida y puerto que han satisfecho.

ENTRADA MARITIMA.

Artículos.	Cantidad.		Valor.
Arpillera	300	piezas	10,500
Azucar	38	pilones	190
Armamento	35	cajones	47,600
Brines	98	piezas	7,840
Bolsas vacias	7,991		19,722
Cristales	141	cajones	53,691 5
Candeleros	10	docenas	700
Cigarros	1,500		2,250
Ginebra	34	barricas	10,200
Hilo de velas	6	bultos	1,825
Jarcia	128	rollos	23,226
Jamones	197		6,000
Lona	80	piezas	5,440
Molinos de café	40	docenas	2,000
Quesos	348		3,480
Sal	1,378	fanegas	27,560
Tablas	658		5,000
			227,224 5

RESUMEN.

	Valor en moneda corriente.	metálico.	Derechos de entrada en moneda corriente.	Buques.	Toneladas.	Derechos de puerto en moneda corriente.	metálico.
Entrada Maritima	227,224 5	....	46,127 3	2	318	344	....
	227,224 5	....	46,127 3	2	318	344	....

	Valor en mon'da co'te.	metálico.	Derechos de salida.	Reembarcos en moneda corriente.	metálico.	Trans-bordos.	D'chos de idem.	Retornos.	D'chos de idem.	D'chos de Remb'co	Buques.	Toneladas.	Derechos de puerto en mon'da co'te.	metálico.
Salida Maritima	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......

Buenos Aires, Diciembre 3 de 1846.
PEDRO BERNAL—
Buenos Aires, Diciembre 18 de 1846.
Publíquese—
Rúbrica de S. E.—
Insiarte—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Cuenta de la Tesorería General del de Miércoles 13 de Enero de 1847.

Demostracion de Billetes Renovados.

Valor de cada Billete.	Tiempo vencido. meses.	dias.	Premio á 1¼.
20,000	3	1	910
20,000	3	1	910
4,000	3	1	182
20,000	3	1	910
15,000	3	18	810
7,000	3	18	378
300	3	18	16 1½
86,300			4,116 1½

	Moneda corriente	Metálico	Letras de Receptoria	Letras por venta de tierras.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 12	1,567,617 3¼	41 ¼	1,203,345 6½	1,986	1,298,300	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria	5,896	....	11,604 1				
Letras vencidas y cobradas	2,422 5						
	1,575,936 ¼	41 ¼	1,214,949 7¼	1,986	1,298,300	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Billetes renovados segun se demuestra arriba	....	....	....	....	86,300		
Premio..........idem..........idem	4,116 1½						
Letras vencidas y cobradas	....	....	2,422 5				
A D. Francisco Hue, por algodon de un coche	100						
Existencia	1,571,719 7½	41 ¼	1,212,527 2¼	1,986	1,212,000	4,385,600	1,596,913 7¼
	1,575,936 ¼	41 ¼	1,214,949 7¼	1,986	1,298,300	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Cuenta de la Receptoría General del Miércoles 13 de Enero de 1847.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones.
Exist'a de ayer.. De comisos y multas		263 7		
Exist'a de ayer.. Del Estado	53,523 5	....	....	1
Entrada	3,502 1	....	11,604 1	
Salida	2,001 3			
Puerto	38 4			
Contribucion	354			
	59,419 5	263 7	11,604 1	1

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones.
A la Tesorería General....	5,896	....	11,604 1	
Exist.a De comisos y multas		263 7		
Exist.a Del Estado	53,523 5	....	....	1
	59,419 5	263 7	11,604 1	1

Buenos Aires, Enero 13 de 1847—

V.° B.° BERNAL— BLANCO— Intervino—ALBARRAZIN—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

REMATES.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.
Reconquista No. 14.
De efectos.

El Miercoles 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por conclusion de factura, varias clases de géneros cuyo pormenor es el siguiente—

Bramantes, medias blancas para hombre, y para muger, id. de patente blancas de seda, pañuelos franceses de algodon de manos lienzo, chaless colchas blancas, casimires franceso, para pantalones, pañuelos de cuadros de algodon, medias negras, creas de hilo, irlandás, brines, paño de villar, mucelina, vestidos blancos bordados para niñas, cuellos, esclavinas, cortes de vestidos, pañuelos, paño de ponchos id. augosto ingles azules y medios colores, cigarreras, agua de colonia, aceite, hilo de ovillo de colores y otros efectos artículos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.
Reconquista No. 14
Artículos de campo.

El Jueves 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura para liquidacion de facturas lo siguieete.

Alguunos aperos de varias clases, tiradores de campo y otos artículos relativos que se verán al tiempo de la venta.

En seguida.

1 hermoso caballo de paseo zaino negro manso y de calidades sobro-salientes.

POR LOS MISMOS.
Reconquista No. 14.
Interesante á los almaceneros.

El Viernes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á plazos que se estipularán se han de rematar indispensablemente á la mejor postura los siguientes renglones.

10 cajones de lucíferos superiores recien desembarcados, 50 tercios yerba paraguaya, 60 id. selecta marca Miró Union y Coritibu, 100 rollos tabaco del Brasil fresco, 15 pipas vino catalán de primera clase, 6 pipas y tercerolas de caña blanca, 85 barricas cerveza negra inglesa, 100 cajas de té perla del mas superior, 50 id. negro de rica calidad, 30 fardos pávilo Norte Americano, 150 cajoncitos jabon amarillo, 200 arrobas id. negro de Santa Fé, 20 arrobas velas de sebo, 400 resmas papel blanco, 80 cajones vino de Burdeos, 50 id. frontiñan, 25 id. aceyte francés, 10 bolsas arroz, 10 id. fariña, 50 canastos ginebra, 50 sobornales yerba misionera, 60 resmas papel estruza, anis en grano, almidon, azucar blanca y terciada, agrio en medias pipas y otros artículos relativos que se manifestarán en el acto del remate.

POR FEDERICO SILVA.
En su casa calle del Perú No. 10½.

El Juéves 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender al mejor precio, una variedad de muebles &a. pertenecientes á una familia que se ha retirado, al campo; como tambien algunas memorias de brillantes, relojes de bolsillo y otras alhajas, cubiertos, tenedores y cucharas de plata, el pormenor de todo se manifestará en el acto del remate, y muchos artículos de mercería.

Al mismo tiempo.
Ropa hecha nueva.

24 levitas paltous de lustrinas y astracan,
25 id. id. de géneros claros,
30 pares pantalones de brines,
40 pares botines de género y prunela: toda esta ropa se venderan por piezas sueltas, cortes de chalecos punsoes y para pantalones de casimires

Un juego de algedres, damas y chaquete, 1 obra de literatura en 5 tomos, 1 id. Baron de Foublas, 4 id. geografia española 1t., tratado de delitos y penas 1t.

POR EL MISMO.
Comestibles.

En su casa calle del Perú No. 10½.

El Jueves 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender como es costumbre al mejor precio, aplasos y en lotes, un general surtido de artículos nebles, comestibles y bebidas recientemente introducidos los siguientes articulos.

20 pipas caña blanca, 10 con color, 6 tercerolas blancas, 100 royos tabaco fresco superior, 60 sobornales yerba parnaguá, 3,000 sigarros havanos, 20 barricas azucar blanca, 20 sacos café en grano, 20 pipas vino catalan, 40 tercios yerba paraguaya, 3 balas papel estracilla, 5 id. blanco para cigarrillos, 10 cuñetes pimenton 10 cuarterolas vinagre, 30 damaguanas caña y ginebra, 30 cajones id. 20 bolsas fariña, 25 id. de arros, 20 cajones pasas de uva frescas, 12 bolsas garvansos, 10 sacos porotos, 20 cajones vino moscatel, 20 id. de Malaga, 12 de madera y otros artículos que se manifestarán en el acto del remate.

POR THOMAS GOWLAND.
Reconquista No. 107.

El Miercoles 13 corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postvra por lotes segun costumbre y á que serán estipulados; los siguientes artículos.

29 tercios y 80 sobornales yerba paraguaya de la misma marca de la que se vendió en el deposito de aduana atras de San Francisco.

En seguida.

Algunas barricas azucar de Pernanbuco, 8 pipas vino carlon, 100 sobornales yerca parnaguá, 100 rrollos tabaco negro superior, 20 cuñetes pimenton, 8 fardos hilo de acarreto inglés, 40 cajones té perla ó imperial, 8 pipas agrio superior, 9 cajones copas de cristal para agua, 1 id. lucíferos y otros artículos.

POR EL MISMO.
En la casa calle del Parque No. 31.

El Jueves 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura todos los muebles y útiles de dicha casa perteneciente á su transeunte que consiste de lo siguiente.

1 piano perpendicular de buenas voces, 1 asiento de carro para id., 1 estante para libros con escritorio, 1 docena sillas de sala asiento de esterilla nueva, 1 id. id, 1 relox de sobre-mesa con manga de cristal, con cuerda para 15 dias, 1 guarda ropa de pino, 1 mesa redonda de sala de caoba de un pié.

2 mesas chicas de caoba, 1 catre con colchon y almohada y otros efectos.

POR EL MISMO.

En el Depósito de los Sres. Jaime Llavallol é hijos, calle de Corriente

El Jueves 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura á plazos que se estipularán los siguientes artículos recientemente introducidos.

80 tercios yerba paraguaya, 42 petacas tabaco, 100 rollos tabaco negro, 20 pipas vino catalan superior.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

HABIENDOSE presentado al Tribunal de Comercio Da. Concepcion Riglos expresando que una letra de seis mil pesos que tenia contra el Concurso de Sebastian L. y hermanos, se le habia perdido, y oido el Síndico del Concurso, ha determinado el Tribunal que se figen edictos y por los Periódicos, para que el tenedor de dicha letra que se halla (segun exposicion de la interesada) con giro de D. José Iturriaga y aceptacion de Lezica, la exhiba, en inteligencia que de no presentarla dentro de veinte dias habiles de la publicacion, le parará al tenedor de ella el perjuicio que hubiese lugar por derecho.

Por disposicion de los Sres. se publica en los diarios y por avisos, para que llegue á noticia de quien la tuviere. Buenos Aires, Diciembre 22 de 1846.

Antonio F. Gomez.
Escribano 1.° del Consulado.
d28—5p.

EN la toneleria calle de Maypú No. 29, se fabrican y componen toda clase de tinas de vapor para graserias y toda clase de vasija, sea en la ciudad ó campaña donde se quiera hacer, con la mayor actividad y respondiendo al trabajo: para los que se interesen, estan todas las tinas del saladero de D. Cándido Pizarro hechas en esta fábrica; tambien se fabrican maquinas para hacer manteca de diferentes hechuras, tinas ochavadas, obaladas, triangulas y cuadradas á precios moderados.
d19 3p

A los hacendados
EN GENERAL.

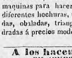

SE precisan comprar de mil quinientos á dos mil terneros de año: la persona que los tenga y guste venderlos, puede ocurrir para tratar à la calle del Perú No. 120, ó dejar en dicha casa la calle y mero de la casa del vendedor paraque alli vaya el interesado.
d28—10p.

SE necesita uno bien inteligente para hacer algunos miles de ingertos de varios clases de árboles en una quinta sita en Barracas. Ocúrrase al No. 96 calle de Venezuela, desde las 10 de la mañana á las dos de la tarde.
d12 6p

A los dueños de obras, que se están haciendo una partida de alfagias de madera fuerte, á un precio muy barato, en la calle del Cerrito No. 140.
d6—1mp.

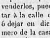

SE venden ocho caballos hermosos propios para pasear, en un precio muy moderado, para verlos y tratar ocurran á la Plaza de Monserrat el Domingo desde la 10 de la mañana hasta las tres de la tarde. d9—2p.

UNA casa baja núm. 137 calle de la Universidad al lado del Correo, y es propia por su capacidad para comercio ó un establecimiento. Tambien se alquila otra chica inmediata número 141. d9 3p.

LOS MISTERIOS DE PARIS.

COMPLETOS rica edicion 2 tomos, se vende en la Librería y Litografía Argentina de G. Ibarra, calle de Potosí num. 28

—

En la librería y litografía Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí Num. 28, se venden las obras siguientes—

AMOR de un elegante 1 tomo, Aventuras de un elegante 1 tomo, amante anonima 1 t., Adedeker ó las intrigas del serrallo, amor y muerte 1 t., aventuras de zapaquilda 1 t., andres por Jorgesand 2 t., abuelo [el] 1 t.. el asesinato 3 t., bug-jurgal 1 t, balcon de averza 1 t., barbero de Paris 2 t, Arturo é Isaura 1 t., tesoro de romanceros españoles por Ochoa 1 t., poesías de Espronceda 1 t., génio del cristianismo 3 t., los mártires 2 t., impresiones de viajes por Dumas 2 t. cuentos de la mamá 1 t., los novios 2., Oscar y Amanda 4 t., cartas de un viajero 3 t., Ntra Sra. de Paris 3 t., Ida y Natalia 2 t., la estrangera 2 t., Jacobo 3 t., el hombre de los tres colzones 3 t., el doncel de D. Henrique el doliente 4 t.. la dama del lago 2 t, dias en el campo 4 t., 15 dias en Londres 1 t., romances del Cid 1 t., la indiana 2 t., Lelia y Esperidion 2 t., voz de la naturaleza 3 t., el renegado 3 t, los rebeldes 3 t., viajes del jóven Anacarsis 2 t., los Estuardos 3 t., los tres castillos 2t., el doble reinado 2 t., la lechera 2 t., Leoncio y Clemencia 2t., el gitano 1 t., amor y religion 1 t, testamento parcial 1 t., el corsario 1 t., Maclovia y Federico 1 t., crao 1 a, el ente 1 t., caverna de la muerte 1 t., Matilde 4 t., Rob Roy 4 t., Quintin Duward 4 t., el anticuario 4 t., Ivanhoe 4 t., el oficial aventurero 2 t, Peveril del Pico 5 t, el Conde de Tolosa 3 t., Warteley 4 t., el soldado visoño 4 t., el Condestable de Chester 3 t., los puritanos 4 t., Memorias del Mariscal Suchet 4 t., la gitana 2 t., Carlos Grandison 4 t., los plantadores 4 t., el palacio de Lambert, vigetes 1 t., El castillo de Keniworth 4 t., la Leandra 9 t., los tres Gilblases 4 t., la resignacion 2 t., los cuatro Juanes 2 t., el proscripto 3 t., el galjumbo 2 t., cárceles de Edimburgo 4 t., Clara de Almeida 2 t.; Estela 1 t., Eusebio 4 t., Guzman de Alfarache 4 t., Gil-Blas aumenmentado con las anotaciones de Llorente 4 t., Don Quijote 6 t., Joco 1 t., juegos de tertulias 1 t., Marbel ó el agugero en el codo 1 t., Numa Pompilio, novelas de Cervantes 1 t., Persiles y Sigismunda 4 t., poesías de Rementeria 1 t., id. de Iglesias 3 t., poesías de Lopez de Vega 1 t., id. de Moratin 1 t., id. de Lamartine 1 t., id. de Martinez de la Rosa 1 t, id. de Cotomer 1 t., Pensil de las nusas 1 t., revolucion francesa por Thiers 6 t., id. por Delaure 6 t., id. por Aquil Roche 3 t, Revista Enciclopédica 6 t., veladas de la Quinta 6 t., id. de San Petesburgo, Ines de las Sierras 1 t., los amores de Ismene é Imenia 1 t., Iliada de Homero 3 t., Zuma ó el descubrimiento de la quina 1 t., obras completas de Martinez de la Rosa 6 t., el Recluta 2 t.

——

Analise du Jeu des Echecs.

Par A. D. Philidor-avec une nouvelle notation abrégée et 42 planches, ou se trouve figurée la situation du jeu pour les renvois et les fins de parties. Se vende en la librería y litografía Argentina, calle de Potosí No. 28.

—

LEYES

Fundamentales

DE la Monarquia Española, segun fueron antiguamente y segun conviene que sean en la época actual, 2 tomos, se vende en la Libreria y Litografía Argentina de G. Ibarra calle de Potosí número 28. o31—tfc.

—

Misal romano y ritual

RICA edicion con corchetes de metal, hay un solo ejemplar, en la Librería y Litografía Argentina de G. Ibarra, calle de Potosí núm. 28.

—

Juegos de algedrez.

DE todos tamaños y de varios colores así como dameres; se venden muybaratos en la Librería y Litografía Argentina de Ibarra, calle de Potosí No 28. o29—tfs.

—

La medalla Milagrosa.

DE la purisima Concepcion, oraciones para pedir diferentes gracias á Maria Santisima sin pecado concebida, con ocasion de la medalla Milagrosa, acuñado por disposicion suya, precedidas de una breve noticia de su orígina propagacion y efectos prodigiosos. Se vende en la Libreria y Litografía Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí No. 28. n14—15s.

Prácticas

DE un cristiano para regular su vida segun las máximas de la religion, con varias meditaciones y el ordinario de la Sta. Misa 1 t., rica encuadernacion dorada y estampada: se halla en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Dinero á Reditos.

HAY **60,000 $** para colocar sobre hipoteca que no reconozca gravamen de ninguna clase—El que no se interese por el todo, puede fraccionarse—En la oficina de D. Juan Pablo Izarrualde, darán razon. d29 3p.

—

SE toma en arrendo, una quinta ó chacra que no diste mas que una ó dos leguas de la Plaza de la Victoria —A quien le interese, ocurra á la casa núm. 160, calle de Cuyo, que encontrará con quien tratar. d29 3p.

Marroquines.

DE colores propios para la estacion de verano hay algunas docenas en venta, en la calle de Cuyo No. 63 almacen de Jacinto Caprile. d30—10p.

DEPENDIENTE DE Farmacia.

SE precisa uno en la Botica calle de la Paz No. 58. d29—tfc.

AVISO
EL MAS INTERESANTE.

EN la calle de Maipú No. 76, se vende leche de burra desde las 6 de la mañana hasta las 9, y de las 6 de la tarde hasta las 8 de la noche á razon de 3 pesos el vaso en donde se encuentra, sin que pueda dudarse de alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona inteligente. d29—3p

Aviso.

SE vende la Esquina conocida por del Peligro, en la calle de la Paz No. 247: el que se interese ocurra á la misma que encontrarán con quien tratar. e2—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Tesorería General——

EMPRESTITO VOLUNTARIO.

LOS interesados se servirán ocurrir á recibir el alcance que à su favor resulta hasta fin de Diciembre último, por la diferencia entre el interés acordado y la renta de los fondos entregados en garantia. e5—3*

AVISO

A los filarmónicos

EN el Colegio Republicano Federal, ó en la calle del Perú núm. 15½, hay en venta un elegante piano muy acomodado, casi nuevo y de superiores voces; tambien se cambia por otro inferior dando la demasia proporcionada. e5 2p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

SE VENDE

UNA casita en la calle de Suypacha No. 332, con tres piezas habitables, recien reedificadas, una de ellas á la calle, es propia para negocio, tiene 6½ varas de frente y 70 de fondo, cocina, pozo de balde, lugar y muchas plantas de árboles frutales y de flores: quien se interese por ella ocurra ocurra á la calle de Cangallo No. 446 que encontrarán con quien tratar, á cualquier hora del dia. e5—3*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

—

COLEGIO

Republicano Federal,

SE previene á los Sres. padres de familia que el 4 del corriente se abrirán de nuevo las clases, como tambien la matricula para los alumnos que gusten incorporarse en ellas. Buenos Aires 2 de Enero de 1847.

FRANCISCO MAJESTE.
ALBERTO LARROC.
e5 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

—

EL Sr. Presidente á la Exma. Cámara de Apelaciones y Superior Tribunal de Justicia, ha dispuesto que debiendo hacerse con la formalidad correspondiente la apertura del año Judicial por los Tribunales el dia siete del corriente á las doce de la mañana, concurran los abogados y empleados de la Administracion de Justicia el dia y hora indicado á la sala de audiencia pública del Tribunal al efecto espresado—Buenos Aires, Enero 2 de 1847.

Pedro Callexa de Prieto.
e5 3*

LIBROS de drecho y Leyes y de Moral que se encuentran en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60.

ESPIRITU de las Leyes 3 tomos, Comentario de idem, Ensayos morales 4 t., id. sobre la indiferencia en materia de Religion por Lamennais 7 t., Educacion de las hijas por Fenelon 1 t., La Familia primorosa 3 t., Filosofía Moral 1 t., Id. de la Hisroria 1 t., Franklin, Miselanea política 7 t., Garantias individuales 2 t., Teologia moral por Guijarro 4 t., La Libertad de los Mares 1 t.. id. de la Iglesia Galicana 3 t., Manual de delitos y penas 1 t., id. de práctica forense 1 t., id. de Inquisidores 1 t., id. de ganaderas 2 t., id. de misioneros 1 t., id. del Tintorero 1 t., Pruebas judiciales 4 t., Armonia de la razon y de la Religion 2 t., Administracion de la justicia 2 t., Burlamaqui, derecho natural 1 t., Comentario de Filangieri, sobre el Espíritu de las Leyes 1 t., Concordato de América con Roma 1 t., Curso de política Constitucional 4 t., Deberes de los hombres 1 t., Diccionario judicial 1t., id. de economia política 3 t., Division de Obispados 1 t., Deontologia ó ciencia de la moral 3 t., Código Eclesiastico 1 t.. Las siete partidas 4 t., Curia filípica 1 t., Novísima recopilacion de las Leyes 4 t., Antunez de donationibus 2 t., El conde de la Cañada 2 t., Práctica forense 1 t., Pothier—Las Pandectas de Justiniano 3 t., Frasso de Regio patronato 2 t.,

—

PRACTICAS.

DE un cristiano para regular su vida segun las màximas de la Religion, con varias meditaciones, el ordinario de la Misa, confesion, reglas para vivir santamente, ejercicio de las virtudes para cada dia de la semana, rosario, ejercicio de la noche, varias oraciones y devociones, oracion mental, meditaciones sobre las verdades eternas para cada dia del mes, y sobre las principales fiestas del año &. &.; en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

—

CORDONES

De seda de varias clases, cañas, bastones, varitas y paraguas; se hallan en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60.

TIJERS ORDINARIAS
A cuatro y seis reales.

Escobas de Cerda

SURTIDAS y de lo mejor, en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

—

MISCELANEA.

DE economia moral y política, extractada de las obras de Benjamin Franklin y precedida de una noticia sobre su vida, traducida del frances por R. Mangino natural de Méjico, 2 tom. en pasta; se vende en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

—

Libros de devocion

QUE se encuentran en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Visitas al Sacramento: 1 tomo.
Existencia de Dios: 1 t.
Margarita Seráfica: 1 t.
Breviarium Romanum: 1 t.
Florilegium parrochorum 1 t.
El alma al pié del calvario: 2 t.
Dia festivo del cristiano: 1 t.
Rituale Romanum: 1 t.
Psalmos y proverbios: 1 t.
Vida de Nuestra Señora: 1 t.
Demostracion Eucarística: 1 t.
Año Cristiano, nueva edicion: 4 t.
Espejo de cristal fino: 1 t.
Evangelio en triunfo: 4 t.
Camino de la Cruz: 1 t.
Cartas de Santa Francisca Fremiot: 2 t.
Octavarios para la Semana Santa: 6 t.
Verdadero triunfo de la Religion: 5 t.
Clave biblica: 1 t.
Aviso para tranquilizar las almas timoratas: 1 t.
Villacastin, gresca espiritualis: 1.
Jaen, de la Confesion: 1 t.
Hore diurne Breviari Romani: 1 t.
Delic ias de la Religion: 1t.
La Devocion arreglada del Cristiano: 1 t.
Finezas de Jesus sacramentado: 1t.
Meditaciones de Fray Luis de Granada: 1 t.
Reflexiones sobre la santidad y doctrina por B. Alfonso Ligorio. 1 t.
Imitacion de la Santísima Vírgen 1 t.
Introduccion á la vida devota, por Francisca de Solis. 1 t.
Compendio de la doctrina regular y mística, por Fray J. Sanz Lopez: 2 t.
Instituciones de devoto: 2 t.
Doctrina Cristiana por Francisco Boy, Obispo de Córdoba: 1 t.
Catecismo de doctrina Cristiana, por el Padre Ripaldo: 1 t.
Fundamentos sólidos de la doctrina cristiana por Fr. Antonio Geliena: 1 t.
Novena de San Benito.
" del Santísimo Corazon.
" de la Vírgen del Carmen.
" de Santa Catalina de Sena.
" del Buen Pastor.
" de las ánimas del purgatorio.
" de San Joaquin.
" de San Serapio.
" de la Vírgen de Lujan.
" de la Santísima Trinidad.

Se vende

UN establecimiento de hornos de ladrillo con sus utensilios, hácia el norte, distante 20 cuadras de la capital. Tiene un hermoso galpon y piezas de material. Asi mismo una quinta que está contigua á él, compuesta de 24 cuartos de tierra sanjeada y con un pequeño edificio. El que se interese puede ocurrir á la calle del Temple casa núm. 108 que hallarà con quien tratar. En la misma casa se alquila una pieza independiente, con todo el servicio para hombre solos. d15 3s

Aviso.

EN el Almacen situado en la calle de las Artes y Cuyo, Plaza Nueva, esquina conocida por del Sr. Real; se encuentran cigarrillos de calidad superior, se previene que seràn los mejores que se encuentran. d14—10p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

SE vende una casa, en la calle de la Catedral No. 212 edificada en terreno de 35 varas de fondo y 8½ de frente, tiene cuatro piezas de azotea, toda en buen estado, cocina, pozo y lugar, tres patios, algunos àrboles frutales y flores. Se vende en un precio moderado; para trarar ocúrrase á la misma casa. d22 3p.

AVISO
INTERESANTE.

SE vende una buena cria de Vacas lecheras, acostumbradas al pueblo: novillos mansos, propios para bueyes, desde un año hasta siete. El que se interese en la compra, ocurra á tratar con la dueña en la calle de la Federacion núm. 214.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

—

OJO al gran baratillo de carne á 2 pesos arroba: en la calle de las Piedras No. 292, de San Juan 8 cuadras para el alto, serán servidas las personas con el mayor esmero, se vende á todas horas de el dia hasta las nueve de la noche d23—2p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

—

FRAY-GERUNDIO.

HABIENDO ocurrido algunos Sres. Suscrito en virtud de los avisos publicados anteriormente, la empresa ofrece dar á luz la 3.ª entrega de esta interesante obra; por lo cual previene á los Sres. que aun falta, lo verifiquen en el intermedio à su publicacion; Las entregas siguientes se avisará por los diarios el dia que deba publicarse.
24—3c.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Aceite para luz

DE superior clase, á cincuenta y ocho pesos arroba, se ha sacado en el almacen calle de Maipú No. 27, al lado de una tonelería, y los siguientes—

Comestibles.

Yerba paraguaya rica á 12 reales, 2, 3 y 3 pesos 4 reales libra,
Azucar blanca 20 reales,
Idem remolacha 3 pesos,
Idem candia 6 pesos,
Arroz superior 2 pesos,
Aceite de comer, la botella 4 pesos
Sal gruesa 2 reales libra,
Ladrillo de limpiar cubiertos 1 ps.
Vino carlon superior 12 rls cuarta,
Café molido, se tuesta y muele como lo pidan á 4 pesos,
Azucar á 2ps. tomando yerba,
Idem de pilon 4 pesos libra,
Idem de limon ó limonada en polvo 8 pesos libra,
Fideos 2 pesos, fariña 12 reales,
Porotos balitas 6 reales,
Sal fina para mesa 6 reales,
Orejon de manzana 1 peso,
Café en grano 3 pesos,

A este tenor son los precios del anís, ginebra, aguardiente, caña, coñac, ajenjo, vinos en botellas de varias clases, cerveza en botellas, coetes, encurtidos de varias clases, aceitunas, anchoas, cocos, avellanas, flor y clavo de comer, canela en rama y molida, pimienta y pimenton, agí, velas de baño y de molde, jabon de varias clases, almidon, chuño, tabaco de oja, negro en rama y picado superior, cigarrillos, cigarros de oja, pitos, útiles para escribir, loza, cristales y otros varios efectos á precios sumamente comodos. d18 3p

SEMILLA DE CEBOLLA
SUPERIOR.

HAY en venta en la calle de Cangallo, No. 96, á precio equitativo. d24 3c

BASTONES.

So ha sacado recien un lindo surtido de bastones, de los mas finos, que se venden á precios muy moderados: en el almacen calle de Cangallo núm. 21, al lado del Teatro Argentino. d24 1p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

AGUA cosmética para quitar el paño del rostro y pecas, nada hay que decir en su elogio, pues está muy acreditada por muchas Señoras y aun facultativos que lo han usado con buen exito. Su autor lo avisa por algunas personas que no lo saben. Se vende en la calle de Federacion núm. 427. d22 3p.

Aviso.

EN la calle de Tucuman No. 66, se proporciona comida à las personas que la desean; en la inteligencia que serán servidas con esmero y aseo—allí mismo darán razon. 21—2p.

VENDE.

UNA casita de las de Hernandez, sita en Barracas frente al muelle, ocupada hoy por el Sr. Comisario Brizuela; tiene sala á la calle, 2 piezas mas en el primer patio, otro cuarto en el segundo, cocina y un buen corredor. El terreno es de 70 varas de fondo y tiene algunos árboles de superior fruta; las palmas y demas materiales son superiores. Para tratar se puede ver á D. Tomas Gowland, calle de Reconquista núm. 107.
d16—tfs.

AVISO.

A D. Manuel Lopez que tenía su almacen frente al mercado, como se ha mudado y no se sabe su domicilio, se le suplica pase á la casa calle del Perú No. 10 y medio pues se necesita verlo.
d12—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

—

Tribunal de Medicina.

DON José Quintana y D. Toribio Ayerza, han sido examinados en las facultades de Medicina, Cirugía y Partos, y habiendo sido aprobados por unanimidad de votos, se les ha conferido el título de Profesores en dichas facultades—Buenos Aires, Diciembre 19 de 1846.

PEREZ,
(Secretario.)

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

UN COLCHONERO

TIENE el honor de avisar al respetable público, que en este ramo solo trabaja en casas particulares á precios acomodados. Las personas que gusten honrarlo con su confianza ó distinguirlo como hijo del pais, vive calle de Mégico No. 68. d21—3p.

Aviso.

El que suscribe, Profesor en Medicina, Cirugía y Partos, tiene el placer de anunciarse ofreciendo sus facultades profesionales. Vive en la calle de Venezuela No. 60.

PABLO SANTILLAN. d21—6p.

Nota. Asistirá gratis á los pobres.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso interesante

SE venden las existencias de una casa de negocio en la campaña á tres y media leguas de la ciudad, que alcanzarán en valor á cincuenta mil pesos poco mas ó menos; en artículos de tienda, mercería, almacen y demas que componen el surtido de las casas de negocio en el campo. Todo se dará á los costos, ya sean artículos comprados antes ó despues del bloqueo.

El establecimiento existe hace diez años, y es muy acreditado en relaciones. Antes del bloqueo, se hacían ventas de 45 á 60 mil pesos mensuales; y en la actualidad bien entendido, producirá bastante. Se desea vender por no poder contraerse su dueño lo suficiente á atenderlo; quien se interese por mas pormenores para la compra, ocurra á la calle de la Universidad No. 82 d21—6p.

URGENTE.

SE desea alquilar una casa grande propia para el negocio de una casa extrangera, y que no diste mucho de la Plaza. En esta Imprenta ó en la casa No. 62 calle de la Federacion, darán razon. d21—20p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salva ges unitarios!

—

Pérdida.

DE mil pesos moneda corriente, el 15 del corriente, la persona que los hubiese hallado y entregase setecientos pesos, el remanente se cede por via de hallazgo. En la calle de la Federacion núm. 67, se darán las señas á quien pertenece el dinero. d21—3p.

Aviso.

SE alquilan en una casa de familia una ó dos piezas independientes para hombres solos, ocúrrase para el efecto á la calle del Perú No. 12. n18 tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages Unitarios!

ATENCION
SE
VENDE.

UNA máquina nueva y muy buena de hacer almidon, su dueño la vende por no poder atenderla; se dará á un precio moderado: el que se interese ocurra á la calle de la Esmeralda número 235 donde hallará con quien tratar.
d9—3c

Importante á los trabajadores

SE necesitan seis ú ocho hombres inteligentes para hacer varios potreros de zanjas en la campaña, y una ó dos personas que sepan hacer y quemar adobe; quien quiera ocuparse en esto, ocurra á la calle del Restaurador Rosas número 49 á cualquiera hora del dia.
d2—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

—

Se vende

UNA casa en la calle del Uruguay No. 74, cerca de la Plaza de Lorea: consta de siete piezas, en terreno de 17 y media varas de frente y 70 de fondo, cercado de pared tiene pozo de agua. En la misma encontrarán con quien tratar. Diciembre 5 de 1846. d5—3*

Aviso.

SE alquila una ó tres piezas independientes en una casa de familia y en el centro de la ciudad, calle del Perú número 12.
n31—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!

—

Se necesita

UNA lavandera que sea buena y dé buenos informes de su conducta, á quien á mas de darle un buen cuarto solo, casa y comida se le dará un buen sueldo. Frente à la quinta de Sta. Lucia de Barracas darán razon. d15 15p

CASTAÑUELAS DE MARFIL.

ACABAN de llegar algunos pares en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

—

TARGETAS BLANCAS.

Porcelana de los dos lados y lisas, se han recibido de tres tamaños en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

—

MAPAS
DEL RIO DE LA PLATA.

Que se extienden desde Bolivia hasta el Cabo de Hornos; se encuentran en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

—

BRASERITOS DE PLATINA

LOS hay de cuatro moldes en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes num. 60.

Semillas de flores y de cebolla.

SE hallan en venta en el almacen de D. Jacinto Caprile, calle de Cuyo No. 63, las siguientes semillas recien venidas de Europa, á precios reducidos.

Semilla de cebolla fresca, á la prueba,
Idem de marimoñas de varias clases y colores,
Idem de tulipanes de 10 clases
Idem de narcisos dobles,
Idem de tasete blancos,
Idem de junquillos,
Idem de 50 clases diferentes de flores finas. d1. °—1mc.

VOCABULARIO DE REQUEJO.

HAY unos pocos ejemplares, en la librería y litografíe Argentina de G. Ibarra calle da Potosí núm. 28. d10 25tfs

Ama de leche.

SE ofrece una jóven, sana y recien parida, nace 15 dias; La persona que la necesite puede ocurrir, calle del Paraguay, del puente para el campo al cruzar la boca calle. d10—2p.

Se necesita.

UNA lavandera que sea sola y sin familia, á quien á mas de darle un sueldo, se le dará un cuarto solo y comida. En Santa Lucia de Barracas darán razon.
n23—15p

Cepillos
PARA CABALLOS.

DE una clase muy superior, se venden sueltos en la calle del Perú núm. 10½. d7—tfs.

Balanzas.

HAY buenas norte-americanas de la mejor construccion, de todos tamaños á propósito para barracas ó saladeros; el que se interese, ocurra á la calle de la Reconquista núm. 7. d6—1mc

Sirvientas.

SE necesitan una para mucama, y otra para cuidar una niña calle de Corrientes núm. 66. d6—4p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EL Síndico del concurso de D. Vicente Louro, previene á todos los acreedores, la indispensable necesidad de que cada uno presente los documentos de sus acreencias para su toma de razon; todo lo que podràn verificar en el término de 15 dias, que al efecto se señalan, pudiendo hacerlo por la oficina al cargo del actuario D. Juan Pablo Izarrualde—Buenos Aires, Enero 9 de 1847.

Adolfo Conde.

e11—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Se vende

UNA Volanta de cuatro ruedas con sus correspondientes guarnicion, pronta para servirse de ella. Tambien un piano usado pero de muy buenas voces; una silla de Señora de montar á cavallo ambas cosas á precio muy acomodados; encontrarán con quien tratar en la calle de la Federacion núm. 394, de 5 à 7 de la tarde. e11—3p

Hotel del Globo,

CALLE DEL 25 DE MAYO NUM. 36.

EL propietario de este basto Establecimiento, tiene el honor de avisar á las personas que hasta ahora ha merecido la confianza de ellas, que acaba de abrirse el Hotel, compuesto de nuevo y que se trabaja como siempre, se ha hecho, es decir: cocina francesa y al gusto de los concurrentes—Cuartos amueblados muy cómodos, bastos comedores, tres salones grandes amueblados, el servicio está hecho con el aseo y esmero que pueden desear las personas que quieran honrarlos con su asistencia. En el mismo Establecimiento hay un exelente billar á vender.

Hótel du Globe

Calle 25 de Mayo No. 36.

LE prepiotaire de ce vaste établissement, annonce aux personnes qui lui ont accordé sa confiance jusqu'a ce jour, que son Hótel (entièrement remis en neuf) continue comme par le passé, cuisine française, chambres descentes et bien meublées, vastes salles á manger, trois grands salon meublées a louer; le service est fait avec exactitude et propieté.

Dans le méme établissement il y á un excellent billard a vendre. e11—8p

Semillas

DE alfalfa y cebolla de San Juan recien venida, se vende en la calle de la Piedad No 182. e11—3p

Yerba parnaguá

MUY barata en tercios grandes y chicos, se vende en la calle de la Piedad No. 182.

e11—3p

Dinero á interés.

SOBRE finca, bien en metálico ó en moneda corriente, en poca ó regular cantidad, y tambien se dará de alguna consideracion: calle de la Piedad No. 182.

e11—3p

A Da. Josefa Rubin

SE avisa que tiene una carta del Ejercito sitiador de Montevideo, y que habiendo recomendacion de darle este aviso por medio de la prensa, se le anuncia que puede ocurrir por su carta à la casa calle de Corrientes No. 30.

e11—3p

A todos.

EN el Remate de G. Ibarra calle de Potosí No. 61 se reciben para su venta á comision toda clase de efectos, muebles &a. y se abonaran á sus respectivos dueños en el acto de su venta, sin demora de ninguna especie.

e11—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso de la Policía.

SE saca á remte por el término de un año el derecho del Mercado del centro y plazas esteriores, las personas que gusten hacer propuestas las introducirán en el buzon de la oficina de órdenes de este Departamento hasta el 15 del presente à las doce del dia, para dar cuenta al Superior Gobierno de la mas ventajosa—Buenos Aires Enere 7 de 1847.

Moreno.

OTRO.

SE saca á remate por el tèrmino de un año la provision del pasto para la mantencion de las cabalgaduras al servicio de los carros fúnebres y de limpieza—Las propuestas que se dirijan á este objeto podrau presentarse en este Departamento hasta el 15 del presente—Buenos Aires, Enero 7 de 1847.

Moreno.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Zandias de Santa-Fé.

SE han recibido en el **Depósito Americano**, y se venden de tres pesos hasta siete, calle del Restaurador Rosas núm. 192.

Grasa—En vegigas acaba de recibirse en dicho Establecimiento y se vende á peso la libra; belas de molde y de baño se recibirán en la entrante semana, las de molde de seis en libra á nueve reales y las de baño al precio mas barato que las dán en los verdaderos baratillos.

Quesos—se reciben todos los Sàbados, y el próximo se recibirán de marca mayor y esquisita masa, como se han dignado encargar los Sres. favorecedores de éste Establecimiento.

Se continúa vendiendo todo lo concerniente à Cigarrería, y otros distintos renglones de abasto, frutas, legúmbres &c. &c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Colegio de la Merced.

LA apertura de las clases de este establecimiento serà el dia 7 del corriente—Se continuará enseñando por buenas profesoras y acreditados maestros todos los ramos de enseñanza que forman un Colegio formal de niñas. Se dará principio á las clases de Piano y Dibujo—

Al mismo tiempo, la Directora que subscribe tiene el placer de anunciar al público, que ayudada de sus compañeras, habrirá de parte de tarde, una clase gratuita de primeras letras, para todas cuantas niñas pobre quieran educarse sin costarles nada, con tal que sus padres se hallen verdaderamente en estado de no poder sufragar los gastos de la educacion.

Irene Pintos.

e8 8c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Cochero

SE necesita uno que tenga aptitudes y buenas recomendaciones, en la calle de la Victoria No. 188½.

e8 3c.

Aviso.

Ha sido encontrado por una criada poco mas de cien pesos, el que se considere con derecho á ellos y dando las señas, le serán entregados, en la calle de la Universidad No. 174. e8 1p.

Se vende.

UNA famosa volanta de cuatro ruedas y de mucha comodidad, pues que lleva hasta seis personas con desahogo: su rodado es de lo mejor por haber sido encargado á Norte-América á propósito, está en muy buen uso y tiene los tiros correspondientes para dos caballos. Para tratar ocúrrase á la calle de las Piedras No. 45.

e9 6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso importante,

A los oficiales Zapateros.

EN la calle de la Catedral No. 60, frente á la Casa de Moneda. Se precisan oficiales en dicho ramo, los individuos que quieran trabajar, se les hacen propuestas ventajosas. e9 15p.

Esquisito.

TABACO negro y de lo que pocas veces se encuentra hallará el que lo precise, en la calle del Perú No. 10½, ó en la calle de Federacion No. 121—En la misma casa hay azucar blanca y terciada reconcabo, nueva y muy seca. e9 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Tesorería General }

LOS Tenedores de Fondos Pùblicos en garantia del Empréstito voluntario, ocurrirán à fin de comunicarles una Orden Superior para chancelar sus créditos—Buenos Aires, Enero 8 de 1847.

Para San Nicolas, Rosario y Córdoba.

PRINCIPIARA á cargar el Lunes 11 del corriente para dichos destinos, la acreditada tropa de carretas de D. Andres Lepe, los Sres que gusten contratar por el resto de carga que falta, ocurran á su consignatario.

Calle de Maypú No. 14.

Santurnino San Miguel.

e8 3p.

AVISO AL PUBLICO.

UN jóven que desea obtener una colocacion en algun almacen al menudeo ó por mayor ó cualesquiera otra ocupacion, ya sea barraca, como mayordomo ó saladero; ofrece sus servicios dando garantias de su conducta, dejando sus órdenes en la escuela de Don Juan Peña, en el Mercado. d24 3ª

Al público.

EL Sr. Bradish, hallándose ya restablecido de su enfermedad de pecho, anuncia á los Sres. Padres de familia, Directores de establecimientos de educacion y particulares, que desde la publicacion de este aviso, volverá á su tarea literaria en la enseñanza.

Espera que 21 años de enseñanza en los Colegios y casas particulares del pais, de lo que puede producir certificados satisfactorios de su capacidad, darán confianza al público, siendo tambien sus precios muy acomodados y la recompensa, por el tiempo empleado y no por el núm. de individuos ó ramos de enseñanza.

Por un particular, una hora de leccion 1 dia sí y otro nó 70 ps., id. todos los dias 140 ps., los establecimientos de educacion id. id. id. 100 ps., id. todos los dias 200 ps.

N. B. como no hará cuenta al Sr. Bradish entrar en contrato con ninguno por menos de 1 mes, pide el mes adelantado y si algun tiempo faltase de la parte de él, será rebajado al fin del mes.

ENSEÑANZA—

El idioma Ingles, Primeras letras en Español, Gramática; Geografia y Aritmética mercantil, Escritura, letra moderna, los elementos de la Teneduría de Libros por partida sencilla y doble.

Traduce cualesquiera cartas ó documentos al Español ó Ingles, y los traduce del Frances ó Portuguez á dichos idiomas.

El Señor Bradish desea dedicar una porcion de su tiempo para perfeccionarse en los Idiomas Frances, Portugues, Italiano y Aleman y con este motivo desearia tomar y dar lecciones recíprocas, siendo las personas bien instruidas en la Gramática de sus idiomas respectivos.

Los Sres. que se interesen se servirán dejar una esquela en el almacen de D. Diego Hargreaves, calle de la Piedad No. 55, serà inmediatamente atendida y el Señor Bradish se hallará alli entre las 6 y 7 de la tarde para tratar personalmente con cualquier concurrente. e11 tf.

AVISO INTERESANTE.

A los Señores que trafican para el interior que desean comprar sillas de esterilla de una clase superior, que no hay su igual en el pais; como en ningun tiempo se ha acostumbrado fabricar sillas de tanto costo en esta Ciudad, como las presentes, el fabricante, deseando de tener ocasion para proporcionar al público una oportunidad favorable para informarse bien de la calidad de ellas, se toma la libertad de invitar á los Señores que puedan favorecerlo con su proteccion á que concurran á su establecimiento, calle de Cangallo Núm. 69, en frente de la casa de los Señores Llavallol é hijos, con el objeto de informarse de hecho del trabajo, y los materiales de que están construidas, para con ello convencerse, cuan ventajoso les será el de comprar sillas de esta clase en preferencia á sillas inferiores que se deshacen entre las manos, pues las que se proponen en venta son hechas de los mismos materiales de que se hacen las silias Norte Americanas, é indudablemente son de igual duracion.

En la misma casa hay una variedad de muebles hermosos, cuadros para sala y forte pianos, &. &. Se pintan sillas usada con pintura al oleo, dejándolas como nuevas, y se componen pianos á precios equitativos. e12 1mc

¡Viva la Federacion!

☞ATENCION.

A la flor de harina de trigo à 9 reales libra, y por mayor menos precio, en el almacen calle de Maipú No. 27: Y otros artículos. Aceite de quemar superior á 55 ps. arroba: y yerba Paraguaya á 12 reales, á 2, 3 y á 3 pesos 4 reales libra: Orejones de manzana à 1 ps. libra: Vino carlon rico á 12 reales cuarta: Azucar, y variedad de efectos á precios sumamente cómodos en el mismo almacen al lado de la Tonelería d31—6p.

EL CORREO
DE
ULTRAMAR.

LOS Señores suscriptores á este periódico que no hayan recibido el complemento de la suscripcion para el año de 1845 tendrán á bien dirigirse á la calle de Suipacha No. 24 desde las 2 hasta las 4 de la tarde:

A los Señores que gusten renovar la suscripcion para el año de 1846 se les entregarán los primeros números que se acaban de recibir.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

COLEGIO
DE
SAN MARTIN.

EL director que suscribe, tiene el honor de avisar á los Sres. Padres de familia, que en el primero de Enero próximo, trasladará su Establecimiento à la grande y cómoda casa calle de Suipacha núm. 24, donde las clases se abrirán el dia 4 del mismo mes.

Carlos Clarmon.

d28—6c.

Aviso.

DESEA acomodarse una Sra. para el servicio interior de una casa: el que se interese puede ocurrir á la calle de la Piedad en la misma acera del Molino de Viento, para el Retiro, en la misma esquina, sobre la derecha, unos ranchos de paja, quien podrá dar informes de su comportacion.

d29—2p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

AVISO DE LA POLICIA.

LOS propietarios ó encargados de fincas, cuyas veredas se hallen en mal estado, quedan prevenidos por el presente aviso de que vencido el mes de Enero próximo están sugetos á las disposiciones vigentes las que previenen deben abonar á la Policía los gastos que esta haga en la compostura de las veredas que precisen reparacion con mas la multa establecida por aquellas—Buenos Aires, Diciembre 29 de 1846.

Moreno.

Oficial 1.° en Comision del Departamento de Policía.

A LOS DUEÑOS DE QUINTAS.

SE precisa encontrar una, donde se puedan mantener un par de caballos, bien á pasto cortado ó sueltos, se prefiere la que tenga alfalfa: la persona que pueda tenerlos, se le pagará un precio mas que regular; para tratar ocurra á la calle del Perú No. 120, donde dejará el número y calle de su casa. d28—3p.

Sirviente.

SE necesita uno que pueda presentar buenas recomendaciones, en la calle de Belgrano No. 132.

d28 2p

EN la calle de Córdoba al Sud, de la Capilla del Carmen, calle por medio, se alquila ó se vende una casita con cinco viviendas, todas de azotea, tiene árboles frutales de varias clases: en la misma casa, ó al lado darán razon de su dueño. d29 3p.

Se necesitan

A interes de **40,000** á **50,000** $ sobre hipoteca libre de todo senso. Quien se interese, ocurra á la calle de la Reconquista No. 292.

d29 9p.

Al Comercio.

EL que subscribe hace saber al público que la casa de consignaciones que hasta hoy jiraba bajo su sola firma; en adelante jirará bajo la de José M. Agote é hijos.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1846.

d24 3p *J. M. Agote.*

Oficio de la semana Santa.

RICA edicion, se vende en la Librería y Litografia Argentina, calle de Potosí No. 28.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Dragonas de plata.

PARA oficial, á 40 ps., hay en venta en la Librería Argentina, calle de Potosí núm. 28, igualmente botellitas de cuero de bolsillo de todos tamaños.

Juegos de Lotería.

DE 12, 18, 24 y 36 cartones los hay en la Librería y Litografia &c.

La Libertad de los Mares.

O e Gobierno Ingles descubierto, se vende en la Librería y Litografia Argentina, calle de Potosí num. 28.

Corbatines de seda.

NEGROS hay de venta en la Librería y Litografia Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí núm. 28.

EL CUADERNO DE CAMBIOS

De libras esterlinas y moneda corriente y vice versa; se vende en la libreria calle de Potosí No. 28.

Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Caton Cristiano

DE San Casiano con egemplos para el uso de las escuelas aumentado con un nuevo método de escribir por reglas, una nueva coleccion de muestras caligráficas, cinco modos de ayudar á misa. Se vende en la librería y litografia Argentina calle de Potosí No. 28

¡Viva la Confederacion Argentina!

Aviso.

SE vende un terreno, cuatro cuadras de la Plaza de la Concepcion, calle del Buen Orden, con 17½ varas de frente y 40 de fondo, con dos piezas habitables, cocina, pozo de balde y lugar: quien desee hacer trato ocurra á la calle de la Piedad No. 51, encontraràn con quien tratar. e5—6p

Betun Frances

LÍQUIDO que no tizna los pantalones, en tarritos de varios tamaños, lo mejor y de mas fácil aplicacion que existe; tambien seco en cajitas de madera, muy barato, se encuentra en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

TORNOS.

PARA costura y devanadores de varias y elegantes clases, se venden en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

Trompos.

CATALANES y franceses amarillos, negros y colorados, se venden en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60

PIZARRAS DE PIEDRA.

MUY baratá, y de todos tamaños asi como lápices de pizarra, se hallan en la Librería de la Indnpendedcia, calle de Representaces núm. 60.

LAPICES DE DIBUJO.

Y de papel asi como papel de marquilla de varios tamaños para dibujo, se hallan en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

BARAJAS.

FRANCESAS de 1.ª calidad hay por docenas y por juego, en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Album pintoresco universal.

ADORNADO con esquisitas láminas intercaladas en el texto, coleccion de artículos relativos á toda clase de ciencias y artes, parte recopilado de las obras europeas mas acreditadas y parte originales escrita por los principales escritores españoles, como son D. Pedro Madrazo, D. Eugenio de Ochoa, D. Pedro Pidal, D. Paaricio de la Escosura, D. Antonio Macias Segovia (el estudiante) 3 tomos, hay un solo ejemplar en la Libreria y Litografia Argentina de Gregorio Ibarra calle de Potosí No. 28; tambien se encuentra allí una gran coleccion de drámas y comedias.

n28—15s

AGUA DE COLONIA.

SUPERIOR por docenas y menudeo, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

PLUMAS DE AVE.

CORTADAS y sin cortar, por mayor y menor en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

CEPILLOS.

DE dientes, uñas, de ropa, para sombreros y la barba, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

EL SILABARIO ARGENTINO.

ESTA obrita que consta de 150 páginas, (adoptada hoy por casi todos los Establecimientos de Educacion,) contiene á mas de la Cartilla y el Caton, tablas extensas de deletreo de 2, 3, 4, 5 y 6 sílabas. La tabla de multiplicar, de pesos, medidas, cambios &a—Lecciones sobre varias materias de utilidad é instruccion—El modo, la forma y uso de un recibo y de una cuenta. Principios de Gramática y Geografia—Máximas morales—Lecciones de lectura en Historia Natural &a—Las Naciones—La época de la fundacion de las ciudades del Rio de la Plata—Nuestros principales artículos de exportacion—Las Provincias, sus producciones, esblacion; carácter de sus habitanpo &a-dispuesto en preguntas y respuestas—Una breve y fácil introduccion á las artes y ciencias—Fábulas agradables é instructivas Una tabla de voces Latinas y Francesas usadas con frecuencia en nuestra conversacion familiar-Una ligera reseña del Universo y varias otras materias de importancia pará la juventud—Está á venta en las librerías de la ciudad á 12 ps. egemplar—LA NUEVA CARTILLA ó INTRODUCCION DEL SILABARIO, (primera edicion) á 1 peso 4 reales; y la segunda edicion aumentada 2 pesos. por docenas se dará mas barato. n18—15p.

Libros

De Medicina y de educacion que se hallan en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes, núm. 60.

Elementos de fisiología por Richerand, 6 tomos.
Ensayo sobre la Tísis, 1 t.
Farmacopea universal, 4 t.
Fourcroy, elementos de historia natural y de química, 3 t.
Gradus ad Parnasum, 2 t.
Guevara, Instituciones filosóficas 4 tomos.
Idramática de la Academia, 1 t.
Lecciones de Fenelon, 1 t.
L. de historia, 2 t.
La química en 26 lecciones, 1 t.
Lecciones de fortificacion, 1 t.
Gamy, Escritura sagrada, 2 t.
Lógica de Condillac, 1 t.
Maigrier, Curso de anatomía 1 t.
Manual del Veterinario, 2 t.
Morleau, elementos de obtestricia 1 tomo.
Medicina militar, 3 t.
Ortografia castellana, 1 t.
Principios de estrategia, 2 t.
Quintus Curtius, 1 t.
Quintus Horatius, 1 t.
Recreaciones fisicas, 4 t.
Revista política de Europa, 1 t.
Riqueza de las Naciones, 2 t.
Almacen de frutos literarios, 2 t.
Aritmética, por Lecroix, 1 t.
Apuntes Romanos, 2 t.
Andral, Anatomia patológica, 3 t.
Amenidades filosóficas, 1 t.
Buffon de los niños, 1 t.
Belleza de los estudios de la Naturaleza, 2 t.
La farmacia casera, 2 t.

Medicina y educacion.

Bichad, anatomía general 4 t.
Brown, Exámen de medicina por la experiencia, 2 t.
Investigaciones filológicas sobre la vida y la muerte, 1 t.
Bonald, Investigaciones filosoficas, 2 t.
Diccionario de la Academia, ultima edicion, 1 t.
Compeudio de clínica médica, 2 t.
Enfermedades de las vias urinarias, 1 t.
Dumas, principios de fisiología, 4t.
Id. Tratado de las enfermedades crónicas, 4 t.
Diccionario de fiebres, 1 t.
Id. Italiano Español, 1 t.
Id. Inglés, id., 1 t.
Espectro de la montaña, 5 t.
&a., &a. n16—tfs

ORDENANZA.

PARA el régimen, constitucion y servicio de la milicia nacional local, 1 cuaderno, su precio 3 pesos; en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

LOTERIAS.

Dameros, ajedreses y dados, hay en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

METODO PRACTICO.

DE enseñar á ler, por D. Vicente Nabarao, 1 tomo, media pasta; en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm 60.

LIBRO SEGUNDO DE LOS NIÑOS.

POR la Real Academia de primera educacion; se vende en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

ALBUMS.

PARA dibujar, pintar ó escribir, en papel rico de marquilla y hermosa encuadernacion; se encuencuentran en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

NOVELAS y libros de Historia y Geografía que se hallan en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

Eusebio 4 t; el Viajador Sensible 1 t; Establecimientos Europeos en las Indias 1 t; el Estudiante Instruido 1 t; el Niño Instruido 1 t; el Escritor sin Título 1 t; el Reyno Feliz 1 t; el Espía 4 t; el Gitano 1 t; la Familia de Vieland 4 t; Lecciones de Geografia 2 t; Gustavo

Calle de Cangallo

NUMERO 21.

Junto con el Teatro Argentino.

RECIEN se ha sacado un brillante surtido de efectos de verano—A SABER—

Polacas, levitas, chaquetas, pantalones y chalecos, ropa de levantarse, camisas de hilo, id. de bramante, id. de zarazas, camisetas y calsoncillos de algodon, id. de lana, medias y medias-medias de toda clase, corbatas de raso, idem de seda, id. de muselina, corbatines de raso, pañuelos de seda de la India, tiradores de seda y clástico, gorras de paño, id. de paja, id. de brin como para hombres y niños, sombreros de los más ricos y de la última moda, cepillos de ropa, id. de pelo, idem de dientes, bastones, &a., &a. Tambien hay calzado de toda clase como para hombres y niños, botas, medias botas, botines y zapatos de becerro, botines de prunela, id. de castor, idem de genero, chinela de tafilete, botines de niños, botas y zapatos claveteados, y varios otros artículos que se vende á precio muy moderados. d4 8p

Editor Responsable—
SANTIAGO KIERNAN—